

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°10 EXTRAORDINARIA. 08-02-2019

SESION EXTRAORDINARIA. N°10 DEL 08-02-2019, INICIADA A LAS 17:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Mariela Monge Araya (Sust. Ginnette Sequeira Granados)
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Elicer Araya Brenes
Freddy Hernández Miranda (Quien Preside)M^a de los Ángeles Núñez Fuentes
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Arelys Fernández Chaves
Osael Campos Bolaños
Luis. Gdo. Venegas Ávila
Virginia Hernández Rivera
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Lucy Barrantes Jiménez (Sust. Geison Valverde Méndez)
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Lisseth Monge Araya (Sust. Joel Umaña Salazar)

SÍNDICOS SUPLENTE

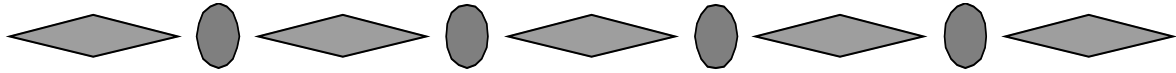
Katherine Mendoza Montero

Ana Patricia Rosales Valverde

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

ELIBETH VENEGAS
VILLALOBOS
ALCALDESA MUNICIPAL

=====

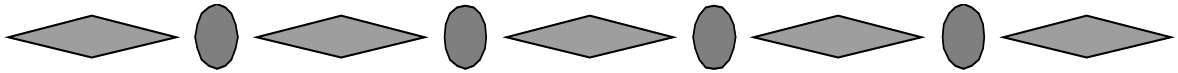


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
250-251	I	Atención Junta Administrativa Cementerio Central Guápiles.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Junta Administrativa Cementerio Central Guápiles.

ACUERDO N° 250

El señor Presidente Freddy Hernández Miranda nombra en comisión a la Regidora Ginnette Sequeira Granados, Sindico Javier Jiménez Villalobos, que presente su respectivo informe de comisión.

ACUERDO N° 251

Se presenta ante este Concejo la Junta Administrativa Cementerio Central de Guápiles dice:

Sra. Ivannia Chaves Solano. Cédula N°7-098-140.

Saluda, los suscritos LAURA MARIA MORERA LOBO, cedula 2-430-0660, LUZ MARINA BARRANTES JIMENEZ, cédula 7-064-519, LCDA. TRINIDAD ISABEL CORDERO BRENES, cédula 7-053-587, JULIO CESAR BAUDIGAN QUIROS, cédula 1-666-634, IVANNIA CHAVES SOLANO, cédula 7-098-140, GERARDO SERRANO ZUÑIGA, cédula 3-174-629 y LICDA. MARIA SOCORRO MORA RAMIREZ, miembros de la Junta Administrativa del Cementerio de Guápiles exponemos lo siguiente:

Esta Junta Administrativa fue nombrada desde mayo del año dos mil dieciocho, a petición de este honorable Concejo. Aceptamos el nombramiento con la condición que la Alcaldía Municipal asumiera el pago de salario del encargado del Cementerio, ya que al menos dos miembros de la Junta, que eran de la Junta anterior, (la actual tesorera y fiscal) conocían que los ingresos del Cementerio no son suficientes para cubrir dicho salario; sin embargo ese Municipio a la fecha no ha cumplido con lo acordado, por el contrario nos indicaron que la Junta Administrativa es quien debe cubrir ese rubro y actualmente se le está pagando al encargado del Cementerio con los ingresos de la Junta.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

En razón de lo anterior hemos llegado a la conclusión que no tiene sentido que la Junta esté solo para aprobar documentos y hacer pagos varios mensualmente, sin ninguna posibilidad de suplir otras necesidades del cementerio que son muchas, ni tampoco podemos concentrarnos en nuevos proyectos porque no alcanzan los ingresos.

Lamentamos que a pesar de que el Cementerio es de la Municipalidad no han mostrado ningún interés y nos sentimos huérfanos, ya que hemos solicitado su colaboración de forma verbal y escrita y en lugar de contribuir simplemente se lavan las manos y descargan toda la responsabilidad económica a la Junta a pesar que conocen los ingresos del Cementerio.

Solicitamos con anterioridad de manera escrita a este Concejo y a la Municipalidad se realice el debido proceso y estudio para aumentar las anualidades y demás rubros para de esta forma tener la posibilidad de cubrir todas las necesidades y nuevos proyectos, sin embargo a la fecha no hemos recibido respuesta alguna.

Otro aspecto importante es que a la fecha la auditoría no ha entregado el libro de actas legalizado, de esto tiene conocimiento el Concejo porque había ordenado que nos autorizara el libro. En este momento igual que la Junta anterior estamos con un libro de actas de borrador que no tiene efectos legales.

Así las cosas y los miembros de esta Junta Administrativa consideramos que si la Alcaldía no se preocupa por estos y otros temas, esta Junta está atada de manos, sin poder avanzar.

Así que por todo lo expuesto anteriormente por este medio presentamos nuestra renuncia irrevocable a partir del primero de marzo del año en curso agradecemos a este consejo por la confianza de permitirnos ser parte de la junta administrativa del cementerio de Guápiles y nos ponemos a disposición para cualquier aclaración oportuna que tenga muchas gracias

Atentamente,

LAURA MARIA MORERA LOBO

LUZ MARINA BARRANTES JIMENEZ

LCDA. TRINIDAD ISABEL CORDERO BRENES

JULIO CESAR BAUDIGAN QUIROS

IVANNIA CHAVES SOLANO

GERARDO SERRANO ZUÑIGA

LICDA. MARIA SOCORRO MORA RAMIREZ

Síndico, Juan Luis Gómez Gómez.

Saluda: Señores del Consejo para ustedes con mucho cariño y mucho respeto miren ustedes como autoridad liberativa en esta municipalidad de Pococí, deben de valorar el excelente trabajo que ha venido haciendo este nuevo comité del Cementerio de Guápiles y deben de estar alarmados cómo deben de estar alarmado a la gente de Cariari, que ya los espacios en este cementerio son pocos y que ella más bien tenemos que ir pensando en otro terreno, porque el asunto precisa.

Creo que el Concejo Municipal aquí liberado por don Freddy con los señores regidores van a tener la capacidad y yo los invito a esa capacidad que siempre han demostrado de reunirse con estos compañeros los regidores propietarios, reunirse y ver como ustedes le dan aire a ese pulmón que es el cementerio.

A ese cementerio hay que prestarle atención porque sea, como sea, ahí es a donde van la mayoría de la gente de Guápiles y creo que ese cementerio estar en las mejores condiciones, con estos señores y ahora que está doña Lucy al frente de representando al Concejo yo me he sentido muy complacido doña Lucy del trabajo que se ha venido haciendo ahí con la Junta Administrativa y por eso he querido participar sólo para pedirle

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

al Concejo que haga una reunión con la Junta Administrativa, a como Freddy tiene la costumbre Freddy un líder acá muy inteligente, hay que conversar, ahí hay que ver en qué cosas el Concejo puede mejorar las condiciones para que la nueva Junta Administrativa no renuncie, porque yo sé que ustedes ya presentaron la renuncia a partir de la fecha pero ustedes pueden reconsiderarlo.

Si ustedes tuvieran las condiciones yo sé que ustedes lo van a reconsiderar, entonces ahí le queda este honorable Concejo y le queda también a la señora Alcaldesa así como órgano administrativo que es doña creo que junto con el Concejo tienen oportunidad de ponerse una flor en el ojal muchas gracias señor Presidente.

Sra. Alcaldesa Elibeth Venegas Villalobos.

Saluda, Muchas de las solicitudes que Lucy lo ha hecho directamente con la Alcaldía y quiero decir que si ha existido un compromiso de la Alcaldía de buscar la forma como apoyarlos, con el pago del personal se le hizo una nota al departamento Jurídico y nos respondió, que es totalmente impropio ilegal que podamos nosotros pagar a una persona en el cementerio, les voy a pasar el informe a los señores del Concejo Municipal y también a ustedes y ya la compañera Lucy está enterada de esto, o sea no es un tema de que la alcaldía no quiso, es que no es procedente legalmente.

También sobre el tema de aumentar las tasas se requiere de un estudio topográfico, tuvimos una reunión quiero decirles que los departamentos han estado a la orden, ahí se hizo una reunión con Cinthya normalmente la digamos la persona que ha estado al frente tocando Las puertas de la municipalidad ha sido la compañera Lucy representación de ustedes, y se conversó con Cinthya, para poder hacer ese aumento de tasas se requiere todo un levantamiento topográfico que se le pidió a la unidad topografía que realizara ese trabajo, directamente al funcionario David, que es un trabajo muy grande que tiene que realizarse para poder hacer ese levantamiento.

También tenemos el proyecto marca cantón, hay una comisión donde está también la abogada doña Marielos, estuvimos en una reunión y le pedí a doña Marielos que si podía reunirse con la Junta del Cementerio porque en ese proyecto marca cantón debe aparecer inclusive el cementerio con un nuevo diseño de acuerdo a nuestra realidad, tengo entendido que la reunión estuvo muy interesante, muy fructífera, se revisó un dinero que tiene asignado la Junta del Cementerio para mejorará y las condiciones es un poquito creo que son como cuatro millones de colones.

Entonces decirles que aunque no hayamos estado directamente las reuniones con ustedes y tenemos una excelente relación con la compañera Lucy y es a través de ella que hemos estado haciendo algunas de las gestiones que ha solicitado, igual nos ponemos a la orden

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

para poder apoyar en lo que esté a nuestro alcance hay proyectos que uno decían a que estuvieran listos ya, sin embargo requieren un proceso es un proceso tedioso qué es un levantamiento topográfico para partir de ahí poder hacer el mejorar las tasas, tienen que hacer una publicación y todo lo demás gracias Señor Presidente.

Reg. Eliecer Araya Brenes.

Saluda, Se ha estado revisando lo de la Junta Administrativa de este panteón, yo vivo muy cerca del cementerio en campo 5, es un cementerio grande también ese cementerio se abastece sólo, el empleado que ahí se paga del cementerio, hay una Cuadrilla todo el tiempo y mantenimiento chapeando, haciendo más nichos y se paga el del mismo cementerio claro todos los que tenemos la casita y pagamos ¢4000 colones por año por cada nicho, entonces de eso es que se mantiene el cementerio y los empleados que hayan ahí, yo no sé si ustedes también cobra una cuota por el mantenimiento o por los nichos eso es una ley y se tiene que hacer.

Si usted no cobran eso y entonces nunca podrán pagar ni siquiera la persona que esté ahí es cuestión de revisar eso, porque todos los cementerios son municipales, si aquí se van a pagar los empleados mañana tenemos aquí a todos los administraciones de los cementerios pidiendo que le paguen los empleados, pero los cementerios se pagan solos los empleados, el cementerio da para pagar empleados yo no sé cómo lo manejan ustedes pero en Campo 5, se recogen millones le hicieron una Tapia a vuelta redonda al cementerio que no tenía, apuro muerto. Entonces yo no sé sería cuestión de revisar dónde está la falla, o si es que no cobran lo que tienen que cobrar y si no puedes hacer una revisión para para ver cómo se mejora eso Gracias

Síndica Lucy Barrantes Jiménez.

Cuando iniciamos este proyecto todo sonó muy bonito, nos dijeron que nos iban ayudar, con las cuotas que se cobran no nos alcanzan con los gastos, por qué? porque andamos un mes tenemos ochocientos, un millón y ahí andamos, estamos pagando gastos pero para que estamos ahí solo para pagar lo que se gasta, vamos a coyol quebrado, coyol comido. No tenemos para montar un proyecto más, no hemos podido hacerlo, habíamos subido la cuota que queríamos que nos aprobaran porque Jorge tiene un año de no tener seguro, no podemos pagar el seguro, no tiene la póliza de riesgos profesionales, no la podemos pagar.

Apenas se recoge un poquito se quiebra una manguera, nos roban las lámparas, apenas vamos saliendo con los gastos.

Nosotros estamos ad honorem, sino tenemos apoyo si nadie nos ayuda, explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sra. Ivannia Chaves Solano.

Me llamo lo que dijo el Señor aquí, algo como de que están haciendo?, se tiene que estudiar donde está el fallo. Yo soy la que llevo los números en el cementerio. Si bien es cierto, más o menos tuviéramos que pagarle que deberíamos pagarle a Jorge el seguro y la póliza el salario, chapea, agua, luz, teléfono, alarma, caja chica en todo eso se va un millón de colones al mes, y a veces los ingresos son de ¢800.000 por lo que quedamos sobre girados.

Estoy a la entera disposición de ustedes y de quien sea de presentarle los números, así como yo los he presentado mes a mes, y todo está claro, así lo tienen ustedes aquí en la Municipalidad como los tengo yo en mi casa. Cualquier cosa que quieran verificar con mucho gusto los atiendo. Explica ampliamente.

Síndica Lucy Barrantes Jiménez.

También tenemos una bóveda municipal que yo le dije a doña Elibeth, no me mande a nadie pidiéndome campo, por qué? Tenemos dos bóvedas municipales y hay una que está totalmente llena. Hay que botarla. Explica ampliamente.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Siempre es agrado reconocer la labor que hacen como Junta ustedes aquí la mayoría entendemos y comprendemos el trabajo que ustedes hacen.

La mayoría aquí hemos estado muchos años trabajando siempre de corazón por nuestras comunidades sacando dinero, tiempo, de nuestras bolsas y siempre haciéndolo para darle un mejor mejoramiento calidad de vida de nuestros habitantes. Explica ampliamente.

Este es un problema de años, ustedes tienen ya un proyecto en conjunto con la Alcaldía para presentárselo alguna institución del estado para compra un terreno aparte, porque yo creo que ya es hora de estar pensando, pensar en un proyecto muy grande de cementerio aquí en Guápiles. No podemos estar metiéndole tres, diez millones por parte de la Municipalidad algo que ya colapso.

Pregunto:

- Han presentado algún proyecto formal a la Alcaldía?
- Es importante aquí desconocemos los informes y no dudo en lo que ustedes hagan, pero ante este Concejo no he visto un informe que haya llegado acá.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

También reconozco el buen trabajo que viene haciendo Jorge Chacón, se las ingenia en todo ahí también. Explica ampliamente.

Reg. Reinaldo Benavides Vargas.

El cementerio de Jiménez ha sido administrado por años por diferentes comités, y es uno de los cementerios bastante bien bonito y genera recursos.

Hace unos años trabaje en el cementerio de Guápiles, y ese cementerio económicamente es muy rentable, obviamente no sabemos si hay morosidad pero en el tiempo que tuvo Miquelón Jiménez ese cementerio se autofinanciaba solo, inclusive hicieron grandes mejoras, que también de él hablaron bastante.

La municipalidad claro que puede invertir si el Cementerio está a nombre de la Municipalidad simplemente está en la obligación de administrarlo. Explica ampliamente.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Desde que que entre a este Concejo Municipal, escucho el tema del cementerio. Tal vez sea que no le he puesto atención a los informes, porque si estuve hablando o hubo gente que llego a decirme de lo que habían hecho las alzas. Lo que no se ha vendido bien es la publicidad, cuando se estaba cobrando, no sé si se cobró de decirle a la gente que realmente lo que se incrementó para las personas que están ahí nosotros queremos no es tanto el rubro, si por cada nicho se pagaba creo que ¢5.000 porque ahorita nada más se paga mil y resto, entonces por año ¢5.000 no es nada a nivel de familia si fuera así. Explica ampliamente.

Síndica Lucy Barrantes Jiménez.

Proyectos: no se ha logrado montar, hemos tratado de que doña Eli llegue a una reunión de la junta pero si la hemos invitado. Yo no sé por qué dicen de no meterle al cementerio si parte de lo que habla este asunto de la marca.

La morosidad hemos tenido problemas porque hay gente que ni siquiera sabemos quiénes son, vieras lo que ha costado que la gente pague. Por lo menos una señora que nos está haciendo la vida imposible debe desde no sé cuánto, y qué? Explica ampliamente.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

A mí me merece todo el respeto porque desde hace muchos años nunca había estado tan ordenado, controlado y bien manejado el cementerio de Guápiles eso en primera instancia. Lejos de pensar en buscar para otros escenarios dinero, la marca cantón lo hace el trabajo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

que hacemos a lo interno, dentro de nuestras competencias y de ahí usted se posiciona posteriormente es decir, el cementerio es municipal, debería ir incorporado en el presupuesto ordinario un dinero para atender por lo menos las mejoras de infraestructura y obra interna, eso es lo primero. No es cierto que todos son autosuficientes en este cantón en este cantón, a todos les inyectamos dinero, hace poquito se autorizó aquí el contrato para las tapias de los cementerios de la bajura, porque es deber nuestro.

A mí se me para el pelo pensar que ustedes se vayan, yo lo primero que tengo que hacer es detener y buscar una acción para motivar estimular que vengan acá, y yo más bien les voy a pedir una cosa, lejos de ustedes parece que están mendigando una plata como que sea para uso de ustedes, y es más bien están siendo resorte, soporte y llenándose de prejuicios hasta estigmas y malos comentarios de gente por hacernos un trabajo a nosotros, es que es muy fácil meter un recurso de amparo contra la municipalidad y sabe contra quien vienen los recursos de amparo?, contra la Alcaldía, Presidencia, regidores, por no atender esto porque es parte de sus competencias y deberes eso entra, ustedes pueden leer el 169 de la constitución donde establece que los intereses y servicios los administra el Gobierno Local, por lo tanto es obligación es tanta la obligación como recoger la basura, limpiar parques.

Hago esa analogía porque es importante contextualizar el tema, por supuesto que me preocupa cuando veo la gente que tengo al frente que son ustedes, no entiendo que es lo que no entienden algunos departamentos va a tener que llamárseles aquí e indicárseles que es lo que tienen que hacer.

Estoy mensajeando con la Auditora me mando un audio y no lo he podido abrir para escuchar porque le estoy preguntando qué es lo que está pasando con el libro de actas, que está afectando el buen manejo que hacen ustedes o que quieren hacer más bien ordenadamente y si efectivamente soy garante de que todo el tiempo vienen los informes económicos de ingresos y egresos de parte de ustedes.

Que quede en actas que la Junta Directiva y la Sra. Lucy han sido muy profesionales en cuanto a eso, porque antes nosotros simplemente era como una leyenda urbana el tema del cementerio en Guápiles hace unos años, cuando uno ve el tipo de gente que está al frente uno descarga, hasta peligrosamente permítanme pedir disculpa de parte de todos entra como en una zona de confort.

Donde hago yo la llamada de atención que inclusive me parece dar un poco más que es lo que están haciendo ustedes cuando más bien piden la sesión, cuando más bien es mandar la invitación aquí decir: “venga necesitamos que vengan donde nosotros cuando nosotros sesionamos”. Porque yo quisiera que me digan también que días sesionan porque yo quisiera estar si me permiten me invitan e ir con un par de compañeros a una reunión de estas y sentarnos debidamente, para ver que ruta podemos trazar.

Aquí fácilmente podemos tomar acciones concretas en que si se le puede inyectar recursos directos para mejoras del cementerio y que sean ustedes también que nos digan

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

cómo pueden hacer para aumentar sus ingresos, nosotros al ser municipal podríamos perfectamente hacernos cargo de los servicios públicos, esa es una posibilidad, les quedaría a ustedes algo para oxigenar financieramente, podría ser acciones concretas que vengan en esa línea.

Sería importante que ustedes nos ayuden a tomar una decisión acertada en cuanto a la ruta que ustedes tienen todo el tiempo están hablándolo, y lo conviven y saben dónde chima el zapato. Si ustedes renuncian que va hacer la Municipalidad?, no tiene la capacidad administrativa para entrarle.

En estos momentos lanzo aquí en pleno, que hace la Municipalidad si esta gente se va hoy?, a quien tienen previsto la municipalidad?

Se tiene que tomar decisiones al respecto, fue acertado el comentario del Sr. Gómez donde esto hay que poner atención y asumir algunas acciones para primero decirle a ustedes que primero demostrar y mandarles un mensaje que muchas gracias por estar a la par de nosotros, y ustedes nos hacen más fácil la labor nuestra y ad honorem, porque si ustedes y Jorge se va, la municipalidad automáticamente tiene que poner trabajadores y peones ahí.

La primera acción concreta que les voy a pedir es reunámonos antes a ver qué podemos hacer antes de que esa decisión tan radical podamos nosotros servir con ustedes de escudo porque no es fácil estar ahí, lo duro de estos grupos de trabajo aparte de voluntarios requieren gastar tiempo de trabajo, familiares, laborales, todo lo demás.

Les voy a pedir que día se reúnen ustedes para más bien, necesitan una atención especial y más bien ir nosotros a una reunión de ustedes para hablar de cómo podemos hacer evitar que ustedes renuncien ya no trabajar sobre lo que no se ha hecho, sino que trabajemos en unas acciones concretas para ver cómo podemos mejorarlas, yo sé que dando la orden correspondiente que es lo que necesitamos a un departamento, pues él tiene que llevar esa línea.

Insisto, al ser municipal permite muchas cosas para poder atender directamente y yo le pediría más bien, yo sé que la intensión de ustedes desde principio ha sido buena, efectiva, ahí está las actas toda la documentación que ustedes mandan creo que esa forma tan vehemente pero muy educada de externar, explica ampliamente.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Doña Elibeth una pregunta, es que dijo el Dpto. Legal que no podemos cubrir el salario, dijo el Dpto. legal que no podemos recoger la basura...? Sino en la próxima modificación metemos una plata que nos hagan un presupuesto cuánto cuesta la chapea anual y

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

metemos una partida y hacemos un contrato para que tenga la chapea asegurada. Explica ampliamente.

Dra. Elibeth Venegas Villalobos, Alcaldesa Municipal.

Don Johnny, si la contratación en un principio yo les dije: “busquemos la forma de ayudarles”, es parte de nuestra responsabilidad sin embargo el Dpto Legal dijo que no se podía. Con respecto a mejorar la tapia, basura, limpieza, claro que si se puede porque es municipal. Lo que pasa es que lo que se tiene que hacer es lo que dijo el Sr. Presidente es una partida específica para atender eso, lo que se ha hecho es paliativos por qué?, porque no tenemos la capacidad con los peones que tenemos de atender el cementerio como tiene que ser. Explica ampliamente.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Estaba escuchando el audio de la auditora, le estoy indicando que pasa con el libro?, en síntesis lo que me está diciendo que como había uno extraviado, no fue en el periodo de ustedes, ustedes llegaron y no existía, entonces que le haga la nota, ella estaría autorizando y abriendo otro, porque me dijo que uno estaba en el Ministerio Publico eso es lo que me indica, los libros estaban pendientes eran lo que estaban en el Ministerio Publico y esos los devolvieron, dicen que se lo entregaron a doña Lucy, y que si es así para ponerle tal vez, hagan la nota tráigala aquí al Concejo pásela a ella con copia al Concejo, nosotros le solicitamos vía acuerdo atender con la agilidad respectiva, es mas no se la pasen a ella, pásela acá, ella es subalterna del Concejo, y aquí se pasa con acuerdo. Vamos a buscar la forma de evolucionar y vamos ayudarles.

Ustedes cualquier solicitud, cualquier informe y demás, páselo al Concejo para que el Concejo tenga conocimiento y más bien direccionese esa solicitud o esos informes que ustedes hacen, porque entonces nosotros bajo acuerdo le ordenamos o solicitamos a quien corresponda atender esa solicitud de ustedes.

Reg. Eliecer Araya Brenes.

Por lo que estoy escuchando a la Alcaldía por medio de los abogados se les dificulta algunas cosas por la parte legal, podría ser otra solución que una asociación de desarrollo la más cercana les de respaldo legal para que la administración trabaje con ellos y la asociación sea la que esté al frente de eso como se hacen todos los cementerios.

Hay que hacer una revisión sobre eso, porque si ustedes tienen la personaría, todo legal, si ustedes están cobrando por nicho y hay gente morosa ustedes tienen la potestad de quitárselos, se aplica un reglamento. Yo lo digo porque en Campo Cinco hay gente que tenía 10 años de no pagar, entonces la junta administrativa con la asociación les dijeron:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

“Señores ustedes no tienen ningún derecho aquí, vayan peleen donde quieran”, y no pudieron sacar derecho. Entonces ellos recogen los nichos les dan mantenimiento y los vender al que necesite el nicho. No se puede estar manteniendo a otros. Explica ampliamente.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Vamos aterrizando las diferentes rutas que podamos tomar, hay cosas que podemos verlas hoy en sesión, las cosas de trabajo la podemos verlas en una sesión que más bien ustedes nos indiquen. El detalle lo vemos sentándonos en una reunión. Explica ampliamente.

Síndica Lucy Barrantes Jiménez.

Chapea, basura, servicios no los ofrecieron, solo una primera vez, y medio lo hicieron. Explica ampliamente.

Están invitados el 21 de febrero, a las 18:00 hrs. En mi casa.

Sra. Ivannia Chaves Solano.

Respecto a lo que usted decía de la renuncia nuestra para mí por lo menos fue una decisión bastante fuerte porque si bien es cierto yo vengo con el cementerio desde junio 2013, explica ampliamente.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Usted está haciendo el trabajo que le tocaría al dpto. de contabilidad, o administración tributaria hacer.

Sr. Gerardo Serrano Zúñiga.

Las compañeras han abarcado la totalidad de las cosas pero se han quedado algunas cosas, por ejemplo, la personería, libros etc, eso fue a parar al Ministerio Publico porque nosotros tuvimos un proceso laboral, en razón de un empleado que había en el cementerio, en ese momento yo no era miembro de la junta, pero si asumí parte de esa responsabilidad porque tuve que venir a ver que sucedía con los libros, y yo como medio entiendo de esas cosas yo me vine y le pregunte a la Secretaria de la Auditora y me dijo; no se puede. Explica ampliamente.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Lo que estamos intentando es comenzar a partir de ahora y que ustedes se sientan más acuerpados, ese es el espíritu de las intervenciones. Explica ampliamente.

Sr. Gerardo Serrano Zúñiga.

Por lo menos en lo particular voy hablar con mis compañeras a ver que decidimos nosotros y será el grupo Colegiado que decida si continuamos o no. Hay una decisión tomada, solo los ríos no se devuelven pero yo estoy siempre en el mismo cauce.

Reg. Pdte. Freddy Hernandez Miranda.

Más bien Lucy manténganos informados sobre alguna otra decisión. Pueden trazar por escrito las necesidades que tienen para nosotros enmarcar en cuales podemos atender vía administrativa más ágilmente. Explica ampliamente.

Agradecer de parte de la Municipalidad el esfuerzo que hacen, el cariño que le ponen, Ivannia estos detalles más bien a veces mejora. Esto es importante.

Síndica Lucy Barrantes Jiménez.

Acabamos de tomar un consenso para atenderlos el viernes 15 -02-2019 para hacer una extraordinaria a las 18:00 hrs, en mi casa.

AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

F-FREDDY HERNÁNDEZ MIRANDA
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS. ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.